

## **FIDESA S.A.**

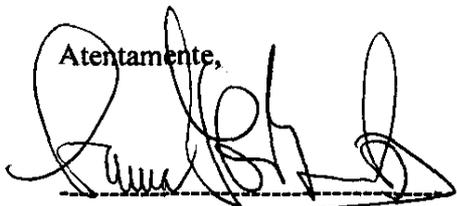
### **INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Gracias Señores Accionistas por estar presentes y bienvenidos a esta reunión de Junta General anual en la cual estamos haciendo la presentación de los informes sobre los Estados Financieros del año 2011.

En cumplimiento de mi deber como Comisario de la Compañía, cúmpleme en informar a Ustedes, que he realizado una revisión pormenorizada de toda la documentación legal con la cual se han elaborado los Estados Financieros del año 2011, estos han sido llevados de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, los documentos revisados y analizados son : Comprobantes de Ingreso Caja Bancos, Egresos de Caja , Bancos, Libros Auxiliar de Bancos, Libros Diarios, Mayor, Auxiliar de Cuentas por cobrar , Pagar , Facturas de Compras , Ventas e Importaciones , Libros de acciones y conciliaciones bancarias por lo que puedo informar que se han cumplido con lo establecido con los Estatutos de la Empresa y de la Ley de Compañías y las normas contables vigentes .

Por lo expuesto, todos vuestros comentarios sobre el presente informe serán tomados en consideración para el año fiscal 2012 por lo que de no haber ninguna otro comentario, sugiero la aprobación de los Estados Financieros del 2011 y anhelando que todos sus sugerencias y proyectos se cumplan en su totalidad en el presente año

Atentamente,



Eco. Laura Bustos Arévalo  
Comisario  
C.C.No. 0900233131

